

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Funcionario de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias e Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear en la Comunidad Autónoma de Canarias

CERTIFICA: Que se personó el día treinta de noviembre de dos mil doce en la entidad **ENGINEERING TEST SERVICES ESPAÑOLA, S.L.** sita en la [REDACTED] - 35008 de Las Palmas de Gran Canaria (isla de Gran Canaria).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva industrial, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la radiografía industrial, cuya autorización vigente fue concedida por Resolución de la Dirección General Industria del Gobierno de Canarias en fecha veintisiete de enero de 2011.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] (director), D. [REDACTED] (supervisor) y D. [REDACTED] (operador), quienes aceptaron la finalidad de la Inspección, en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de un gammógrafo de la firma [REDACTED] Inc, modelo [REDACTED] número de serie D7325, cargado con una fuente de Ir-192 de actividad 60 Ci (2.22 TBq), a fecha 16/05/2012, número de serie S10496/G739.
- El equipo había sido enviado a [REDACTED] (Madrid) en fecha 15/05/2012 para su revisión y carga de nueva fuente, regresando en fecha





22/05/2012. La actividad de la fuente radiactiva que incorpora el equipo cuando hizo entrada en la instalación fue de 57.01 Ci (2.1 TBq). _____

- Fue mostrada la documentación relativa al transporte del equipo a Madrid y vuelta a Gran Canaria. El transporte fue gestionado por la entidad FAST WORLD CARGO, S.L. _____
- Fue mostrado a la Inspección el certificado de entrega de fuente radiactiva de Ir-192 (60Ci), emitido por _____ en fecha 16/05/2012 y referencia C-3809, donde se refleja que la fuente procede de QSA Global. _____
- Fue mostrado a la Inspección el certificado de recogida por parte de _____ (Madrid), de fecha 16/05/2012 y referencia D-3741, de la fuente de Ir-192 alojada en el equipo, n/s S9779/D437. _____
- Fue mostrado el certificado de hermeticidad en equipo contenedor y fuente radiactiva encapsulada emitido por _____ el 16/05/2012 según certificado nº 12-145.HER. _____
- Fue mostrado a la Inspección la última revisión del equipo radiactivo según certificado de referencia RE-4325 y la revisión del telemando nº ETS-TL-02 y mangueras utilizadas, según certificado RT-3193. Los certificados habían sido emitidos en Madrid por _____ en fecha 16 de mayo de 2012. No se reflejaban observaciones o incidencias. _____
- Fue mostrado a la Inspección el certificado de aprobación del bulto tipo B(U) según referencia USA/9296/B(U)-96. Rev8 con fecha de caducidad de fecha 30/06/2016. _____
- Disponían del manual de funcionamiento del equipo en español. _____
- El equipo, debidamente señalizado, se encontraba almacenado dentro de una caja fuerte en el búnker de almacenamiento de la propia instalación radiactiva. El recinto se encontraba señalizado y dispone de _____ un acceso controlado. Junto a la puerta había un extintor de incendios. _____
- La tasa de dosis máxima medida en el exterior del recinto de almacenamiento fue de 0.4 μ Sv/h (en contacto con la pared junto a la puerta). _____
- En la señalización del bulto se reflejaba $IT < 0.4$. La Inspección midió la tasa de dosis a un metro obteniendo un valor máximo de 0.72 μ Sv/h. _____
- Según manifiestan el equipo, cuando se usa, vuelve diariamente al recinto de almacenamiento. _____



- Realizan el control de los niveles de radiación en las dependencias de la instalación. La periodicidad es mensual y los resultados se registran en la hoja de inventario de la fuente. _____
- Las operaciones de revisión y mantenimientos rutinarios de los equipos se realiza con periodicidad trimestral. La última correspondía al 31 de agosto de 2012. Se reflejaban aspectos relativos a la comprobación del equipo, telemando y mangueras. No se reflejaban observaciones ni incidencias. _____
- Los trabajadores profesionalmente expuestos de la instalación son D. _____ (supervisor con licencia en vigor), D. _____ (operador con licencia en vigor) y D. _____ (ayudante). _____
- Disponen de cuatro dosímetros; tres personales de solapa asignados a los trabajadores profesionalmente expuestos y uno de área ubicado en el interior del búnker, cuyas lecturas dosimétricas las realiza _____, no habiéndose observado datos significativos. La última lectura disponible era de octubre de 2012. _____
- Disponían de certificados de aptitud correspondiente a la vigilancia médica periódica del personal profesionalmente expuesto emitidos por _____ en abril de 2012. _____
- Disponen de procedimiento escrito del programa de calibraciones y verificaciones de los equipos de medida de la radiación. Según dicho procedimiento, la verificación de los equipos que utilizan se realiza anualmente y la calibración cada 5 años en laboratorio acreditado. _____
- La instalación dispone de seis monitores de radiación de la firma _____ modelo _____ 0 con números de serie 1872, 1557, 2281, 2109, 2332 y 1856. Los equipos con números de serie 1557, 2109 y 2332 (actualmente son los que usa la instalación) han sido verificados por _____ en fechas 31/01/2011 (el primero de ellos) y 14/05/2012 (los otros dos). Se informó a la inspección que los monitores con n/s 1872 y 2281 no se encontraban en la instalación porque habían sido enviados a _____ para su verificación aunque ya tenían los certificados de revisión de fecha 22/11/2012. Se adjunta en Anexo copia del certificado, de fecha 22/11/2012, correspondiente al equipo con n/s 1872. _____
- Habían calibrado el monitor de radiación de n/s 2281, en fecha 25/02/2010, según certificado nº 7619 emitido por e _____.



- La instalación dispone de tres dosímetros de lectura directa (DLD) de la firma  con números de serie 9491 (asignado al supervisor), 9488 (asignado al operador) y 11784 (asignado al ayudante). _____
- Según se informó, habiéndose recogido también en el diario de operación, el DLD nº 9489 que hasta ahora utilizaba el ayudante se averió en fecha 14/09/2012. A partir de dicha fecha hasta el 02/10/2012 (llegada del nuevo DLD nº 11784), al ayudante se le asignó el DLD del supervisor, ya que este último estuvo de vacaciones del 17/09/2012 hasta el 17/10/2012. En dicho período, y de acuerdo a lo reflejado en el diario de operación del equipo, se hicieron 4 placas el día 17/09/2012 y 1 placa el día 20/09/2012. _____
- Las dosis acumuladas hasta el día de la presente inspección desde el 09/03/2009 para cada trabajador eran 4434 μSv (supervisor), 4707 μSv (operador) y 225 μSv (ayudante). El dosímetro nº 9489, asignado anteriormente al ayudante había acumulado hasta el día 14/09/2012, 4335 μSv . _____
- El número de radiografías durante el año 2012 y hasta el día de la Inspección, ascendía a . _____
- Estaban disponibles, sin incidencias y actualizados, el Diario general de Operación, con diligencia 205.1, y el Diario de Operación del equipo, con diligencia 368.5. _____
- En el Diario general de Operación de la instalación se apuntan datos e incidencias relativos a la dosimetría de los trabajadores y envío/recepción de monitores para su verificación/calibración. En el Diario de Operación del equipo, cuya última anotación correspondía al 21/11/2012, se anota el día y hora de salida y entrada del equipo del/al recinto de almacenamiento, nº de radiografías efectuadas, lugar de trabajo, trabajadores implicados, actividad de la fuente, tiempo de exposición, observaciones y firma del supervisor. _____
- Asimismo disponen de unos diarios de trabajo (uno por trabajador) donde se anotan la fecha, lugar de trabajo, el buque en su caso, tipo de inspección, responsable de la empresa a la que se le realiza el trabajo y observaciones que incluyen la dosis estimada, la dosis inicial y la dosis final. _____
- De acuerdo con la documentación y explicaciones dadas a la Inspección, el control de dosis operacional lo realiza el supervisor a partir de las lecturas tomadas con el monitor de radiación por tratarse de



valores más desfavorables que los obtenidos con los dosímetros de lectura directa. _____

- Los límites de dosis operacionales son de 100 μ Sv (diario) y de 2 mSv (mensual). _____
- El supervisor manifestó que cada salida del equipo la considera como inspección en obra al personal de la instalación radiactiva dado que habitualmente trabaja con el operador y ayudante. Los datos se reflejaban en el diario de operación del equipo según el formato indicado en el Reglamento de Funcionamiento de la instalación. _____
- La Inspección solicitó aleatoriamente la documentación y registro de todo lo relacionado con las radiografías realizadas en fecha 11/07/2012, constatándose el cumplimiento de las especificaciones aplicables y del Reglamento de Funcionamiento de la instalación, a excepción de la justificación del Anexo III de dicho Reglamento. La Inspección hizo hincapié en la importancia de disponer de dicho Anexo en todas las actividades realizadas por la empresa ya que así lo exigía el Reglamento de Funcionamiento de la instalación. _____
- La Inspección solicitó que se le mostrara el registro de contratos con empresas clientes (al que se añadía el Anexo III del Reglamento de Funcionamiento), constatándose que para la mayoría de las actividades dicho Anexo se había realizado. _____
- Actualmente los trabajadores expuestos de la instalación estaban realizando un curso de formación en materia de protección radiológica impartido por el _____
- El equipo se traslada en un vehículo marca _____ modelo _____ matrícula _____ El supervisor, operador y ayudante de la instalación disponen de carné ADR clase 7 con fechas de caducidad 06/06/2017, 16/06/2013 y 02/12/2015 respectivamente. _____
- Disponen de carta de porte así como de placas-etiquetas de señalización y paneles naranjas. _____
- La Inspección comprobó el equipamiento de protección general e individual mínimo que debe encontrarse a bordo del vehículo de acuerdo al ADR. Asimismo disponían en el vehículo de material de protección radiológica a utilizar en caso de emergencia (teja de plomo y telepinza), dispositivos que producen destellos luminosos y cintas para la señalización de la zona de trabajo. _____



- Según se manifiesta D. [REDACTED], con NIF [REDACTED], actúa como Consejero de Seguridad expresamente designado para desarrollar las actividades de transporte. Disponían de informe anual correspondiente al año 2010 según el RD 1566/1999, de 8 de octubre. _____
- Disponían de hoja de inventario (enviada por la Oficina Virtual al Consejo de Seguridad Nuclear), garantía financiera (cuenta bloqueada) e imágenes gráficas según lo especificado en el RD 229/2006, de 24 de febrero. _____
- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual de la instalación correspondiente al año 2011. _____
- En relación al cumplimiento del apartado I.5 del Anexo I de la Instrucción IS-28, en lo que se refiere al certificado de aprobación de diseño del prototipo correspondiente al equipo de gammagrafía de la instalación (suministrado por [REDACTED] en 2011), se manifestó que la empresa suministradora había comunicado que el fabricante no suministra tal documentación ya que de acuerdo a la legislación norteamericana es de carácter confidencial. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Las Palmas de Gran Canaria a tres de diciembre de dos mil doce.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 se invita a un representante autorizado de **ENGINEERING TEST SERVICES ESPAÑOLA, S.L.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

ENGINEERING TEST SERVICES ESPAÑOLA, S.L.

[REDACTED]
Director